



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA DE CONCEJO

2014

Acta Ordinaria N° 08

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el Miércoles 12 de Marzo de 2014 a las 15:30 Horas, en la Sala de Sesiones, presidida por el **Presidente del Concejo, don OBDULIO VALDEBENITO BURGOS**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña MARGARET MOLINA GALLEGO
Don MAURICIO JIMÉNEZ TRINCADO
Doña MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Don AMÉRICO LANTAÑO MUÑOZ
Doña ANDREA PARRA SAUTEREL
Don SERGIO PAREDES MONTOYA

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, **Don MARIO BARRAGÁN SALGADO**.

El Sr. Alcalde, da por iniciada la Sesión de Concejo en nombre de Dios.

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 06 DE 2014

El Sr. Alcalde, somete a consideración de los Sres. Concejales el Acta Ordinaria N° 06, la que es aprobada sin observaciones.

El Concejal Sergio Paredes, manifiesta que en el Acta referida se establece que se convocará a la Directora del Cesfam Huequén, Sra. Patricia Gaete a reunión con la Comisión de Salud, a fin de abordar la medida aplicada de cierre del acceso al Consultorio, por lo que requiere saber en qué oportunidad se efectuará lo requerido.

El Pdte. de la Comisión de Salud, Concejal Mauricio Jiménez, informa que la reunión que se había programado para tales efectos fue suspendida por razones médicas lo que no le permitió realizarla; no obstante ello, comunicará oportunamente la nueva fecha en que se reunirá la Comisión de Salud para abordar el tema antes señalado con la presencia de la Directora del Cesfam Huequén.

Acto seguido el Sr. Alcalde, manifiesta que el día de hoy, se tiene por última vez a la Concejal Andrea Parra Sauterel en Sesión de Concejo Municipal, quien asumió un importante y trascendente cargo con mucha responsabilidad como es ser Gobernadora de la Provincia de Malleco, de tal manera que como Concejo Municipal le deseán toda clase de éxito, porque el éxito de ella va a ser el de la comunidad, Alcalde y Sres. Concejales, comprometiendo el apoyo de todos sus integrantes a su gestión. Agrega que se habían acostumbrado a trabajar y a compartir en un ámbito más pequeño como es el Concejo Municipal, en el cual se van construyendo lealtades y amistades y desde ese punto de vista lamenta y siente que se vaya la Concejal Andrea Parra porque era un aporte interesante, serio y responsable para el Concejo Municipal, pero el destino le ha deparado este nuevo desafío y cuando el destino se encarga de dar algo más en la vida, se debe asumir esa responsabilidad, más aun cuando se trata de estar al servicio de un nuevo Gobierno donde asumió ayer como Presidenta de la República, la Dra. MICHELLE BACHELET JERIA. Manifiesta que de aquí en adelante, en cualquier actividad que se tenga como Concejo Municipal, en la que ella los pueda acompañar, la van a seguir

"Acta Ordinaria N° 08"

considerando y va a estar siendo invitada independiente de que ahora sea Gobernadora. Hace notar, que la Concejal Parra se ha llevado a formar parte de su equipo de trabajo a un excelente funcionario municipal, Encargado del Centro de Gestión Empresarial, Ingeniero Comercial, Don Gustavo Tejo Torres, quien ha realizado un importante aporte al Municipio durante todo un año, lo que se valora. Expresa que el trabajo que la Gobernadora y el Sr. Tejo junto a su equipo deberá realizar, va a ser difícil para ambos porque esta Provincia tiene más problemas que el resto de las Provincias del País, no obstante lo cual, tiene confianza en que saldrán airoso en este gran desafío, porque se van a complementar muy bien y llevan a Angol en su corazón, estando seguro que contará con el apoyo de la Gobernadora y del Sr. Tejo ante cualquier solicitud que se formule como Municipio. Reitera sus felicitaciones a la Señora Gobernadora, a quien ofrece la palabra, puesto que debe presentar su renuncia al cargo de Concejal, la que se cursará al Tribunal Electoral Regional para que este organismo a través de una Resolución dictamine quien le va a suceder en el cargo, estando claro que le corresponde asumir a Don Marco Orellana, lo que se hará efectivo una vez que se tenga la Resolución antes indicada, a quien se dará la bienvenida cuando el aspecto legal esté subsanado.

La Concejal Andrea Parra, manifiesta que le pidió a Don Marco Orellana que la acompañara a esta Sesión de Concejo porque todos deben ser solidarios y es bueno que los Concejales lo conozcan, quien tiene claro que debe esperar el pronunciamiento del TRICEL y que es difícil emprender en esta tarea donde se debe aprender un lenguaje diferente y es por ello que para el Sr. Orellana es importante poder participar e ir interiorizándose en los distintos temas. Asimismo, invitó a Don Gustavo Tejo para que lo conozcan los Concejales e indica que tal como lo señalara el Sr. Alcalde, Angol es su Comuna y es parte de su corazón, aun cuando no nació aquí, se siente angolina. Desea que Don Gustavo Tejo sea parte de la red de los Concejales y que sientan que en él pueden tener una persona a la que puedan llamar o consultar, más allá de las diferencias políticas. Expresa que tiene mucho cariño por los Sres. Concejales, porque las Sesiones de Concejo de los días Miércoles les permite reunirse y discutir en pos de la Comuna e independiente de que en algún momento pudieron haber tenido algunas diferencias los estima y respeta mucho, quienes son personas muy valiosas que desde miradas muy distintas hacen todo lo posible para que la Comuna crezca. Al Sr. Alcalde, le agradece su paciencia y que no se haya enojado porque se lleva a Don Gustavo Tejo y se compromete a seguir trabajando junto al Alcalde y los Concejales, a pesar que quizás los Concejales no han tenido espacio en las Gobernaciones anteriores, por lo que ella como Gobernadora sí les dará el espacio a los Concejales de Angol y de la Provincia de Malleco ya que son parte de la pirámide que construye la Provincia, por tanto, si no se les da el lugar que se merecen se pierden de escuchar una parte importante de la Comuna.

Acto seguido, expresa sus agradecimientos personales al Concejal Sergio Paredes, a quien hace presente su aprecio y cariño, manifestándole que puede contar con ella cuando lo requiera. A la Concejal Mónica Rodríguez, le hace presente su admiración por ser una mejor esforzada, honesta, sincera y capaz, esperando que florezca como debe ser. Al Concejal Américo Lantaño, le expresa su cariño y admiración por ser un hombre que desde la sencillez y con mucho esfuerzo ha salido adelante en todos los aspectos de su vida. Al Concejal Mauricio Jiménez, indica que es un encanto y le manifiesta que puede contar con ella, puesto que es un hombre de un gran espíritu social. A la Concejal Margaret Molina, le manifiesta que está consciente que en algunos minutos no estuvieron muy bien; no obstante lo cual admira su constancia, es una mujer de esfuerzo y valora que sea una persona tan cercana a la gente y que tenga espíritu de servicio, esperando que le vaya muy bien, que crezca y tenga todas las oportunidades que la vida le debe dar. Al Sr. Alcalde, le expresa su cariño y le desea lo mejor, manifestándole que va a contar con ella como persona y en la Gobernación Provincial de Malleco. Al Secretario Municipal, Don Mario Barragán, le indica que admira su paciencia, a quien estima mucho y hace presenta sus respetos.

Finaliza, su intervención, indicando que se le aprieta el corazón, porque son 5 años de su vida los que ha formado parte del Concejo Municipal, esperando que acepten su renuncia al cargo.

El Sr. Alcalde, expresa que no obstante que son dos personas que se van, se da cuenta que había gente muy valiosa en el Municipio e indica que aun cuando lamenta la situación, también se

alegra por ellos, porque sabe que están rodeados de gente capaz y valiosa. Sabe que van a tener ese apoyo que la Concejal Andrea Parra ha señalado con mucha claridad, a quien reitera sus deseos de éxito, bendiciones para ella, su familia, y su gestión, quedando a su servicio.

La Concejal Andrea Parra, invita al Sr. Alcalde y Concejales para el día Viernes a las 11:00 de la mañana, ocasión en la que se realizará la Ceremonia de Cambio de Mando para sentirse acompañada en ese momento. Informa que la próxima semana se ha destinado a las visitas protocolares; sin embargo, la idea es que a partir de la segunda semana se programen visitas a las distintas Comunas a objeto de conocer a sus Alcaldes y Concejales para recoger las necesidades más importantes que tengan y comenzar a trabajar. Asimismo, informa que el día de ayer, conversó con el Sr. Intendente, quien tiene mucha sintonía y coincidencias con lo que le han planteado como Gobernación a quien solicitaron se generaran algunos espacios de apoyo profesional especialmente en aquellos Municipios que requieran impulsar algunos proyectos, ya que a diferencia de la Municipalidad de Angol, hay Municipios que ni siquiera tienen un proyecto admisible para ser aprobado, lo que considera una falencia importante.

La Concejal Mónica Rodríguez, manifiesta que no se puede dejar pasar una oportunidad como esta, debiendo reconocer el trabajo realizado por la Concejal Andrea Parra y decirle que a pesar que pudieron tener algunas diferencias en algún momento, crecieron y aprendieron en conjunto, por tanto, las buenas ideas de ella y de todos pudieron rematar en grandes cosas para este Municipio. Estima que es una persona muy cálida y humana, sintiendo que hoy se va una Concejal súper inteligente y profesional. Espera que le vaya muy bien y apuesta a las mujeres porque hacen las cosas bien. La felicita y desea que sigan en contacto y trabajando juntas.

El Concejal Américo Lantaño, expresa que junto a la Concejal Andrea Parra, dieron algunas batallas juntos, cree que tiene muchas capacidades y tanto el Concejo Municipal anterior como éste ha podido aprender muchas cosas de ella, por lo que agradece haber tenido la oportunidad de conocerla. Confía en que como Gobernadora le va a ir espectacular ya que es una persona que conoce la Provincia de Malleco y las necesidades de la gente porque ha estado cerca de ellos. Le desea éxito, no solo a ella sino que al nuevo Gobierno y que tengan esa sintonía que el Gobierno pasado no tuvo con la gente.

El Concejal Mauricio Jiménez, manifiesta que durante todo este tiempo que han compartido con la Concejal Andrea Parra y aun teniendo diferencias de opinión que son normales, cree que con su personalidad y talento va a llegar muy lejos, por lo que le desea lo mejor del mundo como Gobernadora. Agrega que la van a extrañar en el Cesfam Huequén pero va a estar como Gobernadora para apoyarlos en lo que necesiten.

El Concejal Sergio Paredes, le desea lo mejor a la Concejal Andrea Parra en su cargo de Gobernadora por quien siente mucha estima, lo que le hizo saber personalmente, debiendo hacer presente que es una tarea titánica estar en la Gobernación, siendo importante que la parte administrativa desde su experiencia como Concejal. Asimismo, indica que es una perdida que se vaya don Gustavo Tejo del Municipio, por su aporte en la Unidad de Fomento Productivo, quien realizó muy buenos proyectos, siendo una persona muy eficiente como de las que hace muchos años no se veía, de tal manera que como Jefe de Gabinete de la Gobernadora, va a ser un tremendo aporte. Espera que a la Concejal Andrea Parra le vaya espectacular en el desempeño de su cargo, que todo vaya bien y que no tenga tropiezos en el camino, porque ella es representante de la Presidenta de la República en la Comuna de Angol.

La Concejal Margaret Molina, hace presente sus mejores deseos a la Concejal Parra en su nuevo cargo de Gobernadora y a Don Gustavo Tejo, esperando que Dios la ilumine y tenga el criterio suficiente para enfrentar este Gobierno.

Finalmente, el Sr. Alcalde, somete a votación de los Sres. Concejales la renuncia de la Concejal ANDREA PARRA SAUTEREL a su cargo, toda vez, que deberá asumir como Gobernadora Provincial de Malleco, moción que es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

ACUERDO N° 101

- **El Concejo Municipal, acuerda aceptar por unanimidad, la renuncia de la ex Concejal de la Comuna de Angol, Sra. ANDREA PARRA SAUTEREL a contar de 11 de Marzo de 2014, por haber sido designada Gobernadora de la Provincia de Malleco, procediendo proveer el cargo vacante, de conformidad al art. 78 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiendo asumir el cargo de Concejal de pleno derecho, al Candidato y compañero de lista del Sub Pacto PPD e Independiente, Don MARCO ORELLANA PARRA, lo que deberá ser determinado mediante Resolución del Tribunal Electoral Regional.**

2.- VISITA A CENTRAL DE PASO PICOIQUÉN.

El Sr. Alcalde junto a los Sres. Concejales, proceden a efectuar visita a terreno a la Central de Paso Picoiquén en el sector El Rosario.

Una vez efectuada la visita referida, el Sr. Alcalde informa que se ha acordado visitar las obras en ejecución, específicamente la boca toma de la Central de Paso en el mes de Junio.

Se levanta la Sesión a las 18:30 horas.

DOY FE

**MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe**

MBS/rmh

“Acta Ordinaria N° 08”